Barrancabermeja, 22 de diciembre de 2022

Doctora
CARMEN CELINA IBAÑEZ ELAM
Secretaria Jurídica
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

Ref: Remisión **ACTA ACLARATORIA N° 01 AL ACTA FINAL Y DE LIQUIDACIÓN E INFORME FINAL Y DE LIQUIDACIÓN DE SUPERVISIÓN, JURIDICO, Y FINANCIERO DEL CONTRATO N° 4526-22**

Cordial saludo,

Se allega la **ACTA ACLARATORIA N° 01 AL ACTA FINAL Y DE LIQUIDACIÓN E INFORME FINAL Y DE LIQUIDACIÓN DE SUPERVISIÓN, JURIDICO, Y FINANCIERO DEL CONTRATO N° 4526-22** que tiene como objeto: **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS PARA LOS SISTEMAS DE AIRES ACONDICIONADOS EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA SANTANDER".**

Cordialmente,

CARLOS ANDRÉS PÉREZ SARMIENTO
Secretario de Recurso Físico

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó informe:			
Proyectó	KELLY ARIAS MOROS	KAM	22-12-2022
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

ACTA ACLARATORIA N° 01 AL ACTA FINAL Y DE LIQUIDACIÓN E INFORME FINAL Y DE LIQUIDACIÓN DE SUPERVISIÓN, JURIDICO, Y FINANCIERO DEL CONTRATO N° 4526-22

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	JOHN EDWING IRIARTE RUEDA
CC/NIT:	91.440.337 DE BARRANCABERMEJA
TELÉFONO:	3118409821
OBJETO:	"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS PARA LOS SISTEMAS DE AIRES ACONDICIONADOS EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA SANTANDER".
VALOR TOTAL:	DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE ($200.000.000) INCLUIDO IVA.
DURACIÓN:	TRES (03) MESES CALENDARIO Y/O HASTA AGOTAR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.
SOPORTE PRESUPUESTAL:	Certificados de Disponibilidad Presupuestal: N° 22-06029 del 08 de julio de 2022, por concepto – SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS N.C.P , fuente de financiación, RECURSOS PROPIOS, con identificación presupuestal, 2.1.2.02.02.008-87152, por valor de DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE ($200.000.000) INCLUIDO IVA.
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:	CEPAA No. 6254 del 08 de Julio de 2022, expedida por el Administrador del Plan Anual de Adquisiciones –PAA, en la que consta que el proyecto objeto del presente estudio, se encuentra incluido dentro del Plan Anual de Adquisición del Distrito.
SUPERVISOR:	Secretario De Recurso Físico O Quien Haga Sus Veces.
FECHA DE INICIO	16 de Septiembre de 2022
FECHA TERMINACION	15 de Diciembre de 2022

Entre los suscritos a saber: el **DISTRITO ESPECIAL DE BARRANCABERMEJA,** en calidad de arrendatario, representado en esta instancia por el **DR. CARLOS ANDRÉS PÉREZ SARMIENTO**, en su calidad de **SECRETARIO DE RECURSOS FÍSICOS** supervisor del contrato N° **4526**, y por otra parte, REFRIGERACIÓN IRIARTE E HIJOS**,** identificada con **NIT 91.440.337-5,** representada legalmente por JOHN EDWING IRIARTE RUEDA, identificado con C.C. No. 91.440.337 de Barrancabermeja, hemos acordado suscribir la presente **ACTA ACLARATORIA N° 01 AL INFORME PARCIAL NÚMERO 1 DE SUPERVISIÓN, JURIDICO, Y FINANCIERO CONTRATO N° 4526-22.**

CONSIDERACIONES:

a) El Distro de Barrancabermeja llevó a cabo mediante la plataforma de Secop 2, el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA N° SM-MC-012-2022, cuya etapa de legalización derivó el Contrato de Prestación de **Servicios N° 4526-22** cuyo objeto es **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS PARA LOS SISTEMAS DE AIRES ACONDICIONADOS EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA SANTANDER"**, el cual encuentra debidamente perfeccionado por las partes.

b) Que mediante certificado ID DE GARANTIA CO1.WRT. 9895548, REFERENCIA DE LA GARANTIA N° 56-44-101003500 de fecha 16 de septiembre de 2022, se legalizó el contrato de prestación de servicios N° 4526-22, en la cual se aprobó la garantía de cumplimiento del contrato, salarios y prestaciones; calidad del servicio y responsabilidad civil extracontractual.

c) Que el día dieciséis (16) de Septiembre de dos mil veintidós (2022), la Administración Distrital de Barrancabermeja y el contratista **JOHN EDWING IRIARTE RUEDA** identificado con cédula de ciudadanía número 91.440.337 de Barrancabermeja, suscribieron acta de inicio.

d) Que el día 21 de Diciembre de 2022, se radico en la Secretaria Jurídica y la Secretaria de Hacienda unidad de contabilidad el **ACTA FINAL Y DE LIQUIDACIÓN E INFORME FINAL Y DE LIQUIDACIÓN DE SUPERVISIÓN, JURIDICO, Y FINANCIERO DEL CONTRATO N° 4526-22**

e) Que, en la etapa de revisión efectuada por la unidad de contabilidad en la etapa de legalización de pago, se observó un error en el punto 15 cuadro del presupuesto de ejecución el valor del acta parcial No.1 y valor acta final y de liquidación, detallado en el **ACTA FINAL Y DE LIQUIDACIÓN E INFORME FINAL Y DE LIQUIDACIÓN DE SUPERVISIÓN, JURIDICO, Y FINANCIERO DEL CONTRATO N° 4526-22**

a) Que, la secretaría de Recurso Físico lleva a cabo la revisión de las observaciones antes señaladas, y corrobora que en el **ACTA FINAL Y DE LIQUIDACIÓN E INFORME FINAL Y DE LIQUIDACIÓN DE SUPERVISIÓN, JURIDICO, Y FINANCIERO DEL CONTRATO N° 4526-22,** se evidencia un error involuntario al momento de trasladar el cuadro del presupuesto de ejecución se omitió ítem número 6 con descripción *Mantenimiento preventivo y correctivo de aire integral de 15 toneladas* las cuales se publicaron en la plataforma Secop 2 el 21 de diciembre de 2022, siendo correcto el valor total ejecutado de Ciento noventa y nueve millones novecientos noventa y nueve mil ciento ochenta y un pesos Mcte ($199.999.181) IVA incluido.

En consecuencia, las partes

ACUERDAN

PRIMERO: Aclarar que en el **ACTA FINAL Y DE LIQUIDACIÓN E INFORME FINAL Y DE LIQUIDACIÓN DE SUPERVISIÓN, JURIDICO, Y FINANCIERO DEL CONTRATO N° 4526-22** en el presupuesto de ejecución se incluye ítem número 6 con descripción *Mantenimiento preventivo y correctivo de aire integral de 15 toneladas* y el total ejecutado obedece al valor de Ciento noventa y nueve millones novecientos noventa y nueve mil ciento ochenta y un pesos Mcte ($199.999.181) IVA incluido, el cual quedará así:

PRESUPUESTO					ACTA FINAL Y LIQUIDACIÓN		TOTAL EJECUTADO ACTA PARCIAL 1 Y ACTA FINAL Y LIQUIDACIÓN		% EJECUCIÓN
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO AJUSTADO A LA CENTENA	VALOR TOTAL	CANT	VALOR	CANT	VALOR	
1	Mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados de 12000 BTU	49	$ 260,729	$ 12,775,721	10	$ 2,607,290	49	$ 12,775,721	99.9996%

2	Mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados de 18000 BTU	22	$ 273,329	$ 6,013,238	2	$ 546,658	22	$ 6,013,238
3	Mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados de 24000 BTU	41	$ 283,029	$ 11,604,189	1	$ 283,029	41	$ 11,604,189
4	Mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados de 36000 BTU	13	$ 321,679	$ 4,181,827	1	$ 321,679	13	$ 4,181,827
5	Mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados de 60000 BTU	31	$ 357,386	$ 11,078,966	1	$ 357,386	31	$ 11,078,966
6	Mantenimiento preventivo y correctivo de aire integral de 15 toneladas	4	$ 553,310	$ 2,213,240	0	$ 0	4	$ 2,213,240
7	Bolsa de Repuestos		$ 152,132,819	$ 152,132,819		$ 18,872,000		$ 152,132,000
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS PARA LOS SISTEMAS DE AIRES ACONDICIONADOS EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA				**$ 200,000,000**	15	$ 22,988,042	156	$ 199,999,181

SEGUNDO: Todas las demás consideraciones, clausulas e ítems del **ACTA FINAL Y DE LIQUIDACIÓN E INFORME FINAL Y DE LIQUIDACIÓN DE SUPERVISIÓN, JURIDICO, Y FINANCIERO DEL CONTRATO N° 4526-22**, permanecen vigentes y guardan su mismo contenido.

Para constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervinieron, el 22 DIC 2022

POR EL DISTRITO,

CARLOS ANDRÉS PÉREZ SARMIENTO
Secretario de Recurso Físico

POR EL CONTRATISTA,

REFRIGERACIÓN IRIARTE & HIJOS
Fundado en 1964 NIT. 91.440.337-5 332176 Barrancabermeja

JOHN EDWING IRIARTE RUEDA
c.c. No 91.440.337 de Barrancabermeja

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó aspectos contables:	KELLY ARIAS MOROS		
Proyectó aspectos jurídicos:	MARIELA TARAZONA		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

Recibido Firma

Secretaría de Recursos físicos

lo tiene todo. Barrancabermeja GOBIERNO DISTRITAL

Barrancabermeja, Diciembre de 2022

Doctora
CARMEN CELINA IBAÑEZ ELAM
Secretaria Oficina Asesora Jurídica
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja
E. S. M.

Referencia: Radicación documento Acta de Inicio Contrato N° 5928-22 cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS INCLUIDOS SUS PARTES E INSTALACIÓN, PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA SANTANDER".**

Me permito allegar a su Despacho, documento original contentivo de **ACTA ACLARATORIA N.01 AL ACTA DE INICIO, CUENTA PARCIAL N°1 E INFORME PARCIAL N° 1 y ACTA DE ENTRADA Y RECIBIDO N°1 DEL CONTRATO No. 5928-22**, cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS INCLUIDOS SUS PARTES E INSTALACIÓN, PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA SANTANDER",** constante en Dos (2) folios.

Lo anterior, en aras de efectuar el proceso de radicación en su dependencia para la guarda y custodia de los documentos enunciados, y realizar el proceso de legalización correspondiente, de conformidad con los preceptos establecidos en la ley y en el marco de la publicidad en la plataforma del SECOP II.

Atentamente,

CARLOS ANDRES PEREZ SARMIENTO
Secretario de Recurso Físico
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyección	Eder Escobar- Apoyo a la Gestión secretaria Recurso Físico		
Revisión jurídica	Mariela Tarazona- Abog. Ext. secretaria Recurso Físico		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

ACTA ACLARATORIA N.01 AL ACTA DE INICIO, CUENTA PARCIAL N°1 E INFORME PARCIAL N° 1 y ACTA DE ENTRADA Y RECIBIDO N°1 DEL CONTRATO No. 5928-22

CONTRATO N°	**5928-22**
CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	**JOHN EDWING IRIARTE RUEDA**
CC/NIT:	91.440.337 DE BARRANCABERMEJA
OBJETO:	**"ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS INCLUIDOS SUS PARTES E INSTALACIÓN, PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA SANTANDER"**
VALOR TOTAL:	CIENTO NOVENTA MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($190.953.566,00 COP), IVA INCLUIDO
DURACIÓN:	UN (1) MES Y VEINTE (20) DIAS CALENDARIO, O HASTA AGOTAR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.
SOPORTE PRESUPUESTAL:	Certificado de Disponibilidad Presupuestal 22-05738 del 10 de Junio de 2022 con identificación presupuestal 2.1.2.01.01.003.03.01, por concepto de Máquinas para oficina y contabilidad y sus partes y accesorios, fuente de financiación recursos propios, valor: **CIENTO NOVENTA MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MCTE ($$ 190.953.566), INCLUIDO IVA.**
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:	CEPAA N° 6060 del 09 de Junio de 2022, expedida por el Administrador del Plan Anual de Adquisiciones –PAA, en la que consta que el proyecto objeto del presente estudio, se encuentra incluido dentro del Plan Anual de Adquisición del Distrito.
SUPERVISOR:	Secretario De Recurso Físico O Quien Haga Sus Veces.
FECHA DE INICIO	09 de Noviembre de 2022
FECHA TERMINACION	28 de Diciembre de 2022

En Barrancabermeja, a los Veintidós (22) días del mes de Diciembre de dos mil veintidós (2022), el Doctor **CARLOS ANDRES PEREZ SARMIENTO**, identificado con la cedula de ciudadanía número 13.566.395, en calidad de secretario de Recurso Físico del Distrito de Barrancabermeja, según decreto No. 281 del 04 de Octubre de 2022 y acta de posesión No. 0056 de fecha 05 de Octubre de 2022, quien actúa como supervisor del Contrato **No. 5828-22** y el contratista **JOHN EDWING IRIARTE RUEDA**, identificado con C.C. No. 91.440.337 de Barrancabermeja (Santander), se reunieron a fin de suscribir la **ACTA ACLARATORIA N.01 AL ACTA DE INICIO, CUENTA PARCIAL N°1 E INFORME PARCIAL N° 1 y ACTA DE ENTRADA Y RECIBIDO N°1 DEL CONTRATO No. 5928-22,**

CONSIDERANDO:

1. Que el contrato de No. 5928-22, se encuentra debidamente perfeccionado por las partes, dentro del proceso de Selección Abreviada SUBASTA INVERSA N° SA-SI-010-2022, cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS INCLUIDOS SUS PARTES E INSTALACIÓN, PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA SANTANDER".**

2. Que mediante certificado de aprobación de garantía electrónica ID CO1.WRT.10243912 Referencia de la Garantía N°56-44-101003874, de fecha 08 de Noviembre de 2022, se legalizó el contrato N° 5928-22, en la cual se aprobó la garantía de cumplimiento del contrato, pago de salarios y prestaciones y calidad y correcto funcionamiento de los bienes.

3. Que se fijó como fecha de inicio para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de prestación de servicios No. 5928-22, cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS INCLUIDOS SUS PARTES E INSTALACIÓN, PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA SANTANDER"**, el día NUEVE (9) de Noviembre de 2022.

4. Que, por error involuntario al momento del conteo general de los días de ejecución contractual, a partir de la fecha del acta de inicio, se estableció el día 29 de Noviembre de 2022 como fecha de finalización, siendo correcto el día 28 de Diciembre de 2022 como fecha de terminación.

En consecuencia, de conformidad con las facultades otorgadas al Secretario del Recurso Físico en el artículo 2 del Decreto 012 del 15 de enero de 2020, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Aclarar en el **ACTA DE INICIO, CUENTA PARCIAL N°1 E INFORME PARCIAL N° 1 y ACTA DE ENTRADA Y RECIBIDO N°1 DEL CONTRATO No. 5928-22,** que la fecha de terminación de la ejecución contractual, es el día 28 de Diciembre de 2022.

SEGUNDO: Todas las demás consideraciones, ítems y relacionados, de **ACTA DE INICIO, CUENTA PARCIAL N°1 E INFORME PARCIAL N° 1 y ACTA DE ENTRADA Y RECIBIDO N°1 DEL CONTRATO No. 5928-22**, cuyo objeto es **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS PARA LOS SISTEMAS DE AIRES ACONDICIONADOS EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA SANTANDER"**, permanecen vigentes y guardan su mismo contenido.

Para constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervinieron. 22 DIC 2022

POR EL DISTRITO

CARLOS ANDRES PEREZ SARMIENTO
Secretario de Recurso Físico

POR EL CONTRATISTA,

RIH REFRIGERACIÓN IRIARTE E HIJOS
Fundada en 1964 - Nit 91.440.337-5
Barrancabermeja

JOHN EDWING IRIARTE RUEDA
C.C. N° 91.440.337 DE
BARRANCABERMEJA (Santander)

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó aspectos Jurídicos:	Mariela Tarazona- Abogada Ext. Sec. Rec. Físico		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			